



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

En Málaga, siendo las 12:30 horas del viernes, día **16 de diciembre de 2022**, se reúne la Mesa de Negociación para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga, con la asistencia de las personas que más abajo se relacionan, y constituida en aplicación de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento regulador de la Mesa, en sesión extraordinaria a celebrar en la Sala de Formación (Edificio de Usos Múltiples), tras la convocatoria realizada en tiempo y forma por la Gerencia el pasado 13 de diciembre, a través de correo electrónico.

ASISTENTES:

En representación de la Universidad:

- D^a María Jesús Morales Caparrós, Gerente de la Universidad de Málaga, en calidad de Presidenta.
- D. Fernando Palencia Herrejón, Vicegerente de Recursos Humanos (P.A.S.).
- D. Cristóbal Moreno Flores, Vicegerente de Coordinación y Planificación de Áreas.
- D^a Ana Sánchez Fernández, funcionaria del Servicio de PAS, en calidad de Secretaria.

En representación del PAS:

- D^a M^a Ángeles Blanco Carrillo, en representación de SiAM, asistida por D^a M^a Amelia Subirats Contreras, como asesora.

Invitados:

- En representación del Comité de Empresa, su Presidente, D. José Manuel Ruiz Salazar.

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Propuesta al Consejo de Gobierno de modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Transcurridos quince minutos desde la hora fijada para la celebración de la sesión, se constata que no hacen acto de presencia los representantes de las secciones sindicales de SITUMA, CCOO, UGT y CSIF, sin que conste justificación o aviso de su ausencia, y



pese a la confirmación de asistencia comunicada por las tres últimas secciones sindicales citadas.

Como consecuencia de ello, la Presidenta, constatado que no se reúne el quorum necesario para la válida constitución de la Mesa, en virtud de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de funcionamiento, da por finalizada la sesión.

La Presidenta

La Secretaria